

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20240002739114	<b>Fecha de emisión:</b>	11-11-2024	<b>Fecha de aceptación:</b>	13-11-2024	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	<b>RUC:</b>	1792458609001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	MONTALVO BECERRA RAUL ALBERTO					
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	gerencia@eserding.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	gerencia@eserding.com			
<b>Teléfono:</b>	0995006653 0995006653 02 6007803					
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	2100050267	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	
		<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	<b>RUC:</b>	1760005620001	<b>Teléfono:</b>	02-2236699 02-257144	
<b>Persona que autoriza:</b>	Ph.D. Tarquino Fabián Sánchez Almeida	<b>Cargo:</b>	RECTOR	<b>Correo electrónico:</b>	tarquino.sanchez@epn.edu.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MARTHA NOEMÍ RUIZ POMA		<b>Correo electrónico:</b>	martha.ruiz01@epn.edu.ec		
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	PICHINCHA	<b>Cantón:</b>	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Parroquia:</b>	CHIMBACALLE
	<b>Calle:</b>	LADRÓN DE GUEVARA	<b>Número:</b>	E11-253	<b>Intersección:</b>	FRENTE AL COLISEO RUMIÑAHUI
	<b>Edificio:</b>	ADMINISTRATIVO	<b>Departamento:</b>	PISO 1	<b>Teléfono:</b>	02-2236699 02-257144
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	08H00 A 16H00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Ing. Juan José López Freire				
<b>Observación:</b>	Coordinar la recepción de los bienes con el administrador de la orden de compra, Ing. Juan José López Freire, juan.lopez15@epn.edu.ec.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse

por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MARTHA NOEMÍ RUIZ POMA

#### Persona que autoriza

Nombre: Ph.D. Tarquino Fabián Sánchez Almeida

#### Máxima Autoridad

Nombre: TARQUINO FABÍAN SÁNCHEZ ALMEIDA

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
351300113	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 2 T748XXL220-AL <b>MARCA:</b> Marca - COLOR: Cian - FABRICANTE: Fabricante - GARANTÍA TÉCNICA: 24 meses - NUMERO DE PARTE: T748XXL220-AL - RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 7000 - TIPO DE CONSUMIBLE: Tinta	100	81,4000	0,0000	8.140,0000	15,0000	9.361,0000	530807

<b>Subtotal</b>	8.140,0000
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	1.221,0000
<b>Total</b>	9.361,0000

<b>Número de Items</b>	100
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	9.361,0000

**Fecha de Impresión:** miércoles, 13 de noviembre de 2024, 12:56:42